

Programa para el buen retorno al año escolar 2022

**Curso Virtual**

## **Aprendizaje a nivel real**

Nivel de educación inicial



### **Unidad 1**

**El desarrollo de competencias de los estudiantes del nivel de educación inicial**

### **Sesión 2**

**Desarrollando competencias por medio de experiencias de aprendizaje**



PERÚ

Ministerio de Educación

Formación Docente en Servicio

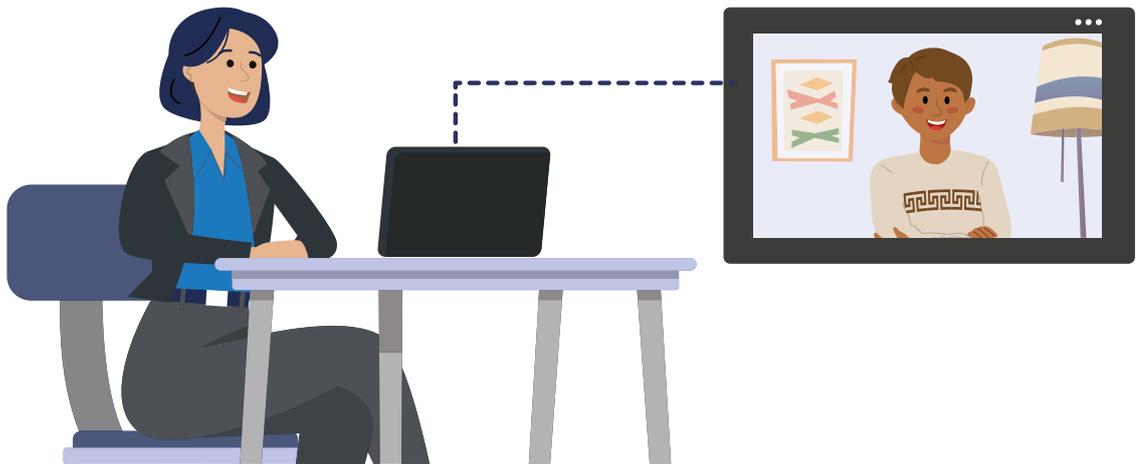


**Siempre con el pueblo**



## a. Sensibilización

¡Bienvenida y bienvenido a la sesión 2 del curso! Para comenzar, te invitamos a observar la siguiente situación:



Eva y Danilo son docentes del nivel inicial de 4 y 5 años, respectivamente. Ambos conversan sobre cómo desarrollar las competencias en sus estudiantes relacionadas con las áreas del nivel, por medio de actividades en las que se consideren escenarios de presencialidad y también a distancia.

Eva comenta que es importante tomar en cuenta actividades que promuevan el avance progresivo en el desarrollo de las competencias de las y los estudiantes, tal como se plantea en el CNEB.

Danilo la escucha atentamente y le dice que se siente motivado a pesar de las muchas inquietudes que este nuevo contexto educativo le genera, que para él equivale a nuevos retos. Por ello, considera necesario seguir profundizando en el enfoque por competencias para planificar actividades retadoras que lleven a las y los estudiantes a desarrollar competencias de manera progresiva.

A partir de la situación planteada, responde lo siguiente:

- ¿Cómo te sientes al saber que en algunos casos se tendrán que desarrollar competencias en la presencialidad y a distancia?
- ¿Has tenido dificultades al diseñar tu experiencia de aprendizaje?, ¿cómo te has sentido?

## b. Experiencia práctica

Para continuar, te invitamos a revisar el siguiente caso e identificar la relación con tu práctica pedagógica.

Daniela es profesora de educación inicial en el colegio Francisco Izquierdo Ríos de la región San Martín.

Los resultados de la evaluación diagnóstica muestran que un buen porcentaje de las y los estudiantes se encuentra en el nivel de inicio en la competencia **Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos**; mientras que alcanzaron el mismo resultado en la competencia **Resuelve problemas de cantidad**. Finalmente, en la competencia **Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna**, los resultados reflejan que las niñas y los niños se encuentran en proceso en relación con la descripción del nivel del estándar de la competencia.

A partir de estos resultados, Daniela decide formular experiencias de aprendizaje que fomenten el desarrollo de las competencias. Para ello, realiza las siguientes acciones:

- Determina el propósito.
- Define las evidencias que espera observar.
- Formula una situación contextualizada, desafiante y que genera conflicto cognitivo.

No obstante, al momento de plantear estas experiencias de aprendizaje a las y los estudiantes no logra los resultados esperados, es decir, los niveles de logro de aprendizaje continúan en el nivel de inicio.

A partir del caso y de tu práctica pedagógica, responde lo siguiente:

- ¿Qué dificultades identificas en la práctica de la docente Daniela al diseñar su experiencia de aprendizaje?
- ¿Qué debemos tomar en cuenta para diseñar una experiencia de aprendizaje?

Te proponemos un desafío que aportará a la mejora de tu práctica pedagógica.

Diseña una “experiencia de aprendizaje” considerando lo siguiente:

- Las necesidades reales de aprendizaje de las y los estudiantes identificadas en la evaluación diagnóstica.
- El enfoque y las competencias de las áreas seleccionadas.
- La situación significativa que has formulado en la sesión 1.

## c. Argumentando para el actuar

Antes de responder al desafío presentado, te invitamos a revisar información relacionada con el diseño de experiencias de aprendizaje.

A modo de ejemplo, consideraremos las áreas de Matemática, Ciencia y Tecnología, y Comunicación.

### 2.1. El enfoque del área en el trabajo pedagógico

#### 2.1.1. Área de Personal Social

Según el Programa Curricular de Educación Inicial (2016), el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de las competencias corresponde a los enfoques de **Desarrollo personal** y **Ciudadanía activa**.



El enfoque de **Desarrollo personal** hace énfasis en el proceso que lleva a los seres humanos a construirse como personas, con lo cual alcanzan el máximo de sus potencialidades en un proceso continuo de transformaciones biológicas, cognitivas, afectivas, comportamentales y sociales que se da a lo largo de la vida.

Este proceso permite a las personas no solamente conocerse a sí mismas y a los demás, sino también vincularse con el mundo natural y social de manera más integradora. Igualmente, se enfatizan los procesos de reflexión y la construcción de un punto de vista crítico y ético para relacionarse con el mundo. (p. 72)



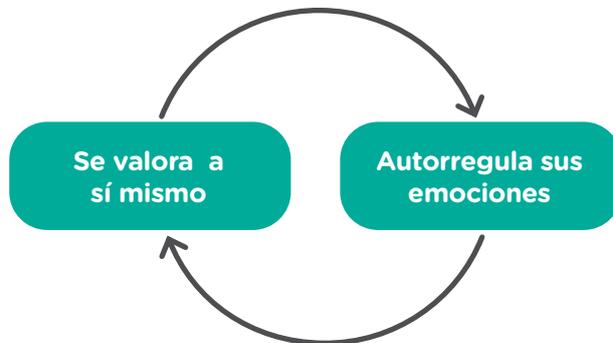
El enfoque de **Ciudadanía activa** asume que todas las personas son ciudadanos con derechos y responsabilidades que participan del mundo social propiciando la convivencia democrática, la disposición al enriquecimiento mutuo y al aprendizaje de otras culturas, así como una relación armónica con el ambiente. Para lograrlo, enfatiza los procesos de reflexión crítica sobre la vida en sociedad y el rol de cada persona en ella, promueve la deliberación acerca de aquellos asuntos que nos involucran como ciudadanos y la acción sobre el mundo, de modo que este sea cada vez un mejor lugar de convivencia y respeto de derechos. (p. 72)

**Competencia: Construye su identidad**

Esta competencia, entonces, implica que las niñas y los niños van adquiriendo conocimiento sobre sí mismos, es decir, que van reconociendo sus características personales, gustos, preferencias y habilidades. Desde que nace, el niño va construyendo los primeros vínculos seguros con la familia a partir de los cuidados y atenciones que recibe. Cuando estos vínculos son de calidad, construye una base segura para relacionarse bien con los demás, desarrollarse y aprender a lo largo de la vida (Programa Curricular de Educación Inicial-PCEI 2016, p. 73).



Para construir su identidad, las niñas y niños combinan las siguientes capacidades:



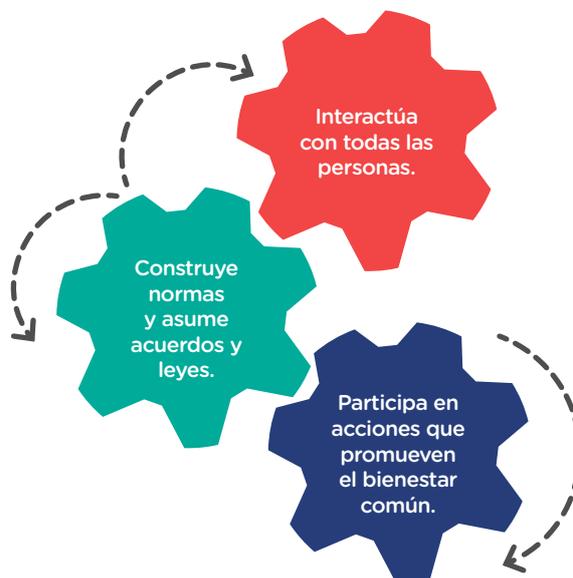
**Competencia: Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común**

**La convivencia** implica la construcción de una comunidad política. Supone estar atentos a la forma en que se producen y reproducen las distintas maneras de relacionarnos y reconocernos y, a la vez, a las experiencias de tolerancia, colaboración y manejo de las diferencias, de la diversidad y de los conflictos, consustanciales a cualquier convivencia humana. Esta convivencia debe, además, generar oportunidades para un crecimiento personal que afirme y potencie la individualidad del sujeto, individualidad desde la cual nos podremos proyectar a participar. (p. 213)

**La democracia** es un sistema político que se enmarca en el respeto del Estado de derecho y se sustenta en la vigencia plena de la Constitución Política y los derechos humanos individuales y colectivos. También es una forma de vida que tiene su origen en la convivencia armónica entre los seres humanos y supone una auténtica asociación entre las personas para la buena marcha de los asuntos públicos en el marco del diálogo intercultural. (p. 213)

**La participación** parte del reconocimiento de la IE como espacio público. El acto de participación nos permite apropiarnos del espacio y de los asuntos públicos, y enfilarnos, desde una perspectiva democrática, acciones orientadas a la búsqueda del bienestar de todas y todos, así como al respeto de los derechos humanos. En ese sentido, supone empoderar a las personas para actuar en la sociedad. (p. 214)

Para convivir y participar democráticamente en la búsqueda del “bien común”, las niñas y niños combinan las siguientes capacidades:



### 2.1.2. Área de Psicomotricidad

El marco que sustenta el desarrollo de la competencia en el área Psicomotriz

#### Enfoque de la corporeidad

Concibe el cuerpo más allá de su realidad biológica:

- hacer, pensar, sentir, saber, comer y querer.

El cuerpo se encuentra en constante proceso de construcción de su ser (se da en el transcurso de la vida).

Valora la condición de la persona para actuar y moverse de forma intencionada en respuesta a sus intereses y necesidades desde sus posibilidades de acción.

#### Competencia: Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad

Esta competencia contribuye con la construcción de su esquema e imagen corporal. Estas se desarrollarán de manera saludable si el ambiente que se ofrece al niño o niña es un ambiente cálido, oportuno, enriquecedor y que respeta sus potencialidades, ya que ambas construcciones dependen de sus experiencias vividas, así como de sus relaciones con otras personas y con su entorno.

Para ello, es sumamente importante que el o la docente pueda acompañar al niño y la niña en el desarrollo de esta competencia a través de la observación y el respeto hacia sus propias potencialidades para expresarse y desenvolverse de manera autónoma por medio de sus movimientos, acciones y juegos. De este modo, el o la docente deberá brindar al niño o niña un ambiente seguro y objetos pertinentes que le permitan desplazarse, moverse y descubrir sus propias posibilidades de acción; estar atento a sus gestos, posturas, tono, ritmo, movimientos y juegos, los cuales expresan sus sensaciones, emociones, sentimientos y pensamientos. Esto permitirá ofrecerles un acompañamiento oportuno, transformar el espacio e incorporar nuevos materiales, en respuesta a sus intereses y necesidades de expresarse con el cuerpo.

Esta competencia combina las siguientes capacidades:



### 2.1.3. Área de Comunicación

#### 2.1.3.1 Comunicación: Enfoque comunicativo

El marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de las competencias relacionadas con el área corresponde al **enfoque comunicativo**. Este enfoque orienta el desarrollo de **competencias comunicativas** a partir de los usos y prácticas sociales del lenguaje, situados en **contextos socioculturales** distintos (Programa Curricular de Educación Inicial - PCEI, 2016).

#### ¿Por qué decimos que el enfoque es comunicativo?

#### ENFOQUE COMUNICATIVO

Tiene como punto de partida el uso del lenguaje para comunicarse con otros.

Considera las prácticas sociales del lenguaje, porque la comunicación no es una actividad aislada, sino que se produce cuando las personas interactúan entre sí al participar en la vida social y cultural.

Enfatiza lo sociocultural, porque estos usos y prácticas del lenguaje se sitúan en contextos sociales y culturales específicos.

Competencias relacionadas al área de Comunicación

a. Competencia: Se comunica oralmente en su lengua materna

Los niños y las niñas pasan de una comunicación predominantemente gestual y basada en lo sobreentendido a una comunicación en la que surgen los intercambios lingüísticos cada vez más adecuados a lo que quieren decir, y a quién o quiénes se quieren dirigir. Así mismo, en la interacción cotidiana con los otros, los niños y las niñas aprenden a practicar una escucha atenta y a usar el lenguaje recurriendo a algunas normas básicas: preguntar por algo que les interesa saber, por algo que no entienden; seguir indicaciones orales para resolver una actividad u opinar sobre el cuento o historia escuchado; plantear propuestas para, por ejemplo, cuidar las plantas de su IE o para complementar lo que dice para ser comprendido por los demás.

Según el Programa Curricular de Educación Inicial – PCEI (2016, p. 112), el desarrollo de esta competencia en las niñas y niños pasa por las siguientes experiencias:



Pasa de una comunicación gestual a una comunicación donde surgen los intercambios lingüísticos.



Se comunican a través de gestos, sonrisas, llantos y balbuceos.



Progresivamente aparecen palabras significativas como parte de su vocabulario.



Las niñas y niños van desarrollando el lenguaje para comunicarse con el adulto y sus pares para expresar e intercambiar sus necesidades, intereses, deseos, etc.



Se generan interacciones, desarrollan una escucha atenta, usando normas básicas como hacer preguntas, seguir indicaciones orales, opinar sobre un cuento o historia, plantear propuestas entre otros.

Las niñas y niños desarrollan la competencia Se comunica oralmente en su lengua materna al combinar las siguientes capacidades:



**b. Competencia: Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.**

Entonces, hablar de “leer de manera no convencional” se refiere a la lectura que realizan las niñas y los niños sin haber adquirido el sistema de escritura alfabética; es decir, quienes “leen sin saber leer”. Ello es posible porque son capaces por sí mismos de leer a partir de la elaboración de diversas hipótesis sobre lo que dicen los textos, pues relacionan sus conocimientos previos con los elementos que reconocen en los textos: imágenes, indicios, palabras, letras, entre otros. No se espera, pues, que las niñas y los niños terminen inicial leyendo de manera convencional.

Progresivamente, las niñas y los niños van identificando en los textos algunas palabras conocidas y logran expresar las emociones que les generaron, su agrado o desagrado con relación al texto leído por sí mismos o a través de un adulto (Programa Curricular de Educación Inicial – PCEI, 2016, p. 120).

Las niñas y los niños desarrollan la competencia, lee diversos tipos de textos en su lengua materna al combinar las siguientes capacidades:



**c. Competencia: Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.**

En el nivel inicial, el ciclo, las niñas y los niños producen textos en los que ponen en juego sus hipótesis de escritura: hipótesis de cantidad (“hace falta un cierto número de caracteres cuando se trata de escribir algo”), hipótesis de variedad (“para poder leer cosas diferentes debe haber una diferencia objetiva en las escrituras”), hipótesis silábica (“cada letra vale por una sílaba”), hipótesis silábico-alfabética (“descubre que la sílaba está compuesta por varios elementos menores: a veces escribe las letras correspondientes a la sílaba y otras veces continúa escribiendo una letra por sílaba”) e hipótesis alfabética (“comprende que cada uno de los caracteres de la escritura corresponde a valores sonoros menores de la sílaba, y realiza sistemáticamente un análisis sonoro de los fonemas de las palabras que va a escribir”) (Ferreiro y Teberosky, 2005, pp. 239-314).

En el nivel de educación inicial, las niñas y los niños se inician en el aprendizaje de la escritura en su lengua materna desde el momento en que:



Empiezan a plantearse preguntas sobre cómo se escribe alguna palabra que les interesa.



Surge el interés por comprender el mundo escrito que aparece en los textos que circulan en su vida cotidiana y en el aula (carteles, textos, etc.).



Muestran interés por comprender las prácticas de escritura que observan en su entorno (ver escribir una lista de mercado, una nota, etc.), lo que los movilizará a dejar por escrito lo que quieren comunicar.



El hito que marca el inicio del proceso de adquisición de la escritura se da cuando los niños diferencian dos formas de representación gráfica: el dibujo y la escritura.



En sus escritos, empiezan a presentar dos características: la linealidad y la direccionalidad.



A partir de las oportunidades que tengan las niñas y niños de escribir por sí mismos, ellas y ellos piensan y se plantean ideas en torno a la escritura (hipótesis), las mismas que irán evolucionando.

Las niñas y los niños desarrollan la competencia cuando:



Ojean las páginas de los textos, centrando su atención en las ilustraciones.



Piden al adulto que les lea, porque se han dado cuenta de que hay información escrita.

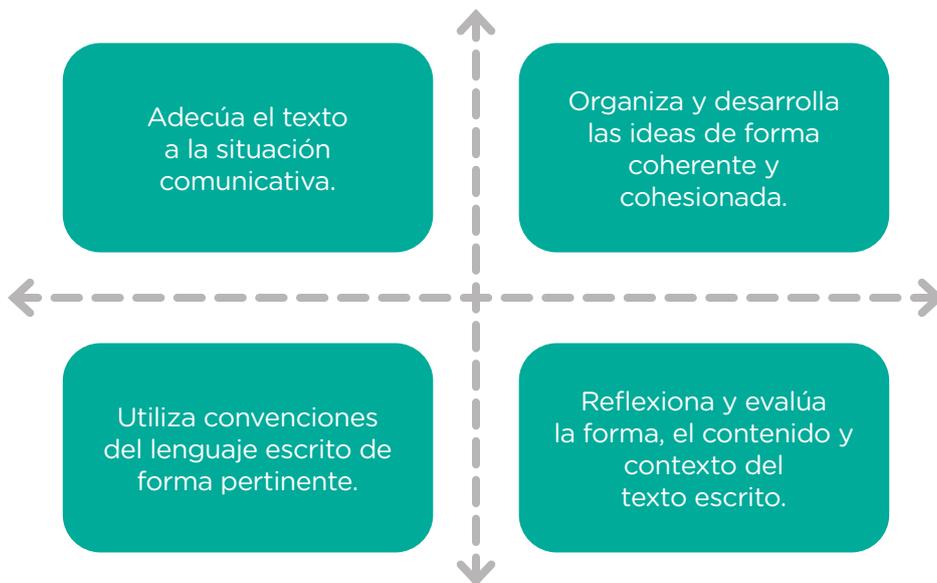


“Leen” por sí mismos, contando la historia con sus propias palabras.



Por ello, es importante que consideres brindar oportunidades para que la niña o el niño pueda experimentar con diversos tipos de textos. Por ejemplo, puedes elaborar recetas, redactar invitaciones de cumpleaños, por el día de la madre o por el día del padre. También puedes hacer instructivos para construir el prototipo que va a elaborar con sus compañeras y compañeros. Ello les permitirá desarrollar las competencias a partir de la combinación de diversas capacidades.

Las niñas y los niños desarrollan esta competencia cuando combinan las siguientes capacidades:



**d. Competencia: Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.**

La creación en los diversos lenguajes artísticos tiene como base la expresión de las niñas y los niños en los distintos lenguajes. La expresividad psicomotriz, unida a la capacidad de simbolizar, da pie a la exploración y a la producción plástica, musical, dramática y dancística. Sin embargo, tratándose de niñas y niños pequeños, su producción con los lenguajes del arte tiene otro sentido y otros fines: es parte de su juego; surge como una necesidad y no está destinada a la presentación para un público.

El desarrollo de esta competencia requiere que les brindemos la oportunidad de expresarse a través de diversos medios, utilizando diferentes recursos como la danza, la música, el arte dramático, las artes visuales y audiovisuales, en el marco de la cultura de cada uno de las niñas y niños que forman parte del grupo del aula (Rutas del Aprendizaje, 2015, p. 182).

**¿Por qué es importante la expresión en diversos lenguajes?**

Como seres sociales, todas y todos necesitamos que aquello que sentimos, pensamos, creemos, soñamos, queremos o percibimos no quede solamente dentro de nosotros. Se dice que la expresión es una necesidad porque cuando una persona no exterioriza parte de su mundo puede llegar a sentir que eso lo oprime. Por ello, es muy importante favorecer la vivencia de los diversos lenguajes, porque promueve múltiples inteligencias y da pie a un camino lleno de descubrimientos y de reflexiones sobre su propia acción. De esta forma, se posibilita que la persona encuentre su mejor manera de manifestarse. Pero para que la expresión aflore, la niña y el niño pequeño necesitan percibir afecto, sentirse escuchados y en confianza. (Rutas del Aprendizaje, 2015, p. 184)

Teniendo en cuenta las características y el desarrollo evolutivo de las niñas y los niños, recordemos algunos lenguajes:



Lenguaje  
dramático



Lenguaje  
gráfico-plástico



Lenguaje  
musical



Lenguaje  
dancístico

Para desarrollar esta competencia, las niñas y los niños combinan las siguientes capacidades:



#### 2.1.4. Área de Matemática

En el Programa Curricular de Educación Inicial – PCEI (2016, p. 270) se señala que el enfoque centrado en la resolución de problemas se define a partir de las siguientes características:

La matemática es:



Un **producto cultural dinámico**, cambiante, en constante desarrollo y reajuste. Está presente en la vida y cultura de las personas como parte de la interacción de un grupo social en constante cambio. La matemática promueve el desarrollo del pensamiento para tomar decisiones y resolver problemas en su entorno inmediato.

Toda actividad matemática tiene como escenario **la resolución de problemas planteados a partir de situaciones**, las cuales se conciben como acontecimientos que se dan en diversos contextos. Estas pueden ser situaciones de cantidad; de regularidad, equivalencia y cambio; de forma, movimiento y localización; y de gestión de datos e incertidumbre. En el nivel de educación inicial se consideran las situaciones de cantidad y las situaciones de forma, movimiento y localización, de acuerdo con las necesidades y características de las niñas y los niños.





Al plantear y resolver problemas, las y los estudiantes se enfrentan a retos para los cuales no conocen de antemano las estrategias de solución; esto les demanda desarrollar un proceso de indagación y reflexión social e individual que les permita superar las dificultades u obstáculos que surjan en la búsqueda de la solución. En este proceso, la y el estudiante construyen y reconstruyen sus conocimientos al relacionar, reorganizar ideas y conceptos matemáticos que emergen como solución óptima a los problemas que irán aumentando en grado de complejidad.

Los problemas que resuelven las niñas y los niños pueden ser planteados por ellas y ellos mismos o por su docente, lo que promueve la creatividad y la interpretación de nuevas y diversas situaciones.



Las emociones, actitudes y creencias actúan como fuerzas impulsadoras del aprendizaje.

Por lo antes expuesto, la teoría y metodología que orienta la enseñanza-aprendizaje corresponde al Enfoque centrado en la resolución de problemas, construido bajo tres marcos de referencia:

**La metodología que orienta la enseñanza-aprendizaje corresponde al enfoque centrado en la resolución de problemas**

**La teoría de situaciones didácticas.**

Basada en la hipótesis de que los conocimientos matemáticos no se construyen espontáneamente. Brousseau (1986) menciona que intervienen tres elementos fundamentales: estudiante, docente y medio didáctico. En este tema, la o el docente es el facilitador en la experiencia en la que la o el estudiante construye su conocimiento a partir del planteamiento de hipótesis y conjeturas en la búsqueda de soluciones de manera colaborativa comprendiendo el camino que ha seguido para llegar a la solución. (Chavarría, 2006, p.2).

**La teoría de la educación matemática realista.**

Bressan (2004) sostiene que la matemática, bajo el principio de realidad, debe ser aprendida a través de situaciones cercanas o imaginables, problemáticas y desafiantes, que interpelen la necesidad organizadora de quien se enfrenta a ella y que activen mecanismos de esquematización y estructuración propias del proceso de matematización. (p.98)

**La teoría de la resolución de problemas.**

Schoenfeld (1986) considera la resolución de problemas como un proceso complejo que no solo involucra estrategias, sino que, además de eso, considera elementos, inclusive de carácter emocional, afectivo, psicológico, sociocultural, entre otros. Su idea que era, para que una o un estudiante aprenda a resolver matemáticos correctamente, no es suficiente conocer más y más estrategias; lo importante es mantener un control, al momento de resolver los problemas. Este control involucra conductas de interés tales como planificar, seleccionar metas y submetas, y monitorear constantemente durante el proceso de resolución de problemas. (p.98)

En **educación inicial**, el aprendizaje de la matemática se da de forma gradual y progresiva, acorde con el desarrollo del pensamiento de las niñas y los niños; es decir, depende de la madurez neurológica, emocional, afectiva y corporal de la niña o el niño, que le permitirá desarrollar y organizar su pensamiento para experimentar situaciones en contextos lúdicos y en interacción con la naturaleza.

**Competencia: Resuelve problemas de cantidad.**

Las niñas y los niños desarrollan esta competencia mediante la resolución de retos o desafíos de su interés. Comienzan con la exploración de objetos de su entorno, en los que van descubriendo características perceptuales como forma, tamaño, peso, etc., y establecen relaciones que las y los llevan a agrupar, ordenar, comparar, seriar, agregar, quitar y contar.

Todo esto les permite resolver problemas relacionados con la noción de cantidad. Los criterios que utilizan para establecer estas relaciones se van haciendo más precisos a medida que van desarrollando su pensamiento, de acuerdo con las oportunidades, experiencias y condiciones que se generen para el aprendizaje.

Así mismo, van desarrollando gradualmente la noción de tiempo desde sus vivencias y experiencias cotidianas, estableciendo relaciones entre las actividades que realizan y su temporalidad. También se busca promover que puedan compartir sus experiencias, manifestando sus estrategias, procedimientos y resultados, usando su propio lenguaje y diversas representaciones.

Para resolver problemas de cantidad, las niñas y niños evidencian la combinación de las siguientes capacidades:

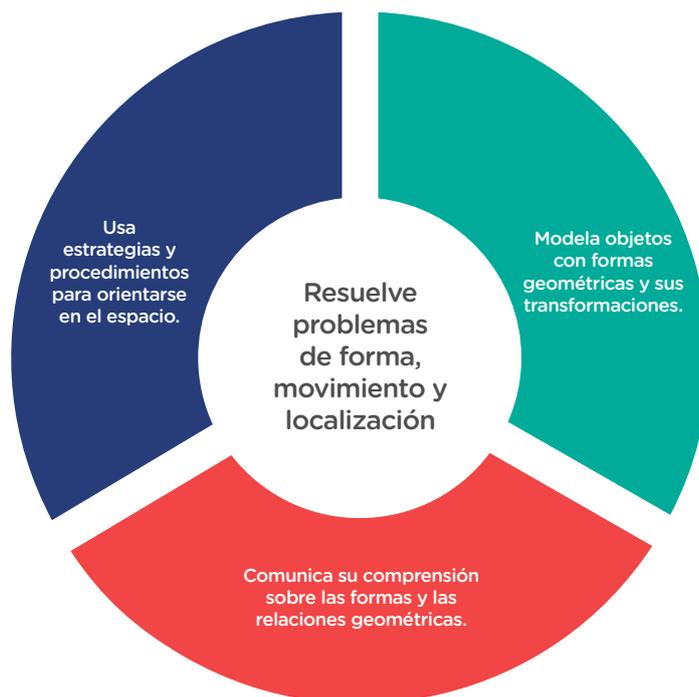


Competencia: Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.



Las niñas y los niños desarrollan esta competencia cuando establecen relaciones en el espacio con su cuerpo y los objetos, así como con las personas que están en su entorno inmediato, en tanto esto les permite construir nociones de espacio, forma y longitud. Es así como se les facilita calcular sus desplazamientos, ubicaciones y distancias. En los recorridos que realice, la niña o el niño debe asegurarse de ubicar puntos de referencia al desplazarse de un lugar a otro; estos pueden señalizarse con algunas marcas como objetos, imágenes, etc.

Las niñas y los niños desarrollan la competencia **Resuelve problemas de forma, movimiento y localización** cuando combinan las siguientes capacidades:



Es indispensable brindarles diferentes oportunidades que les permitan desplazarse en diferentes direcciones y distancias, de modo que puedan resolver problemas cotidianos.

## 2.1.5. Área de Ciencia y Tecnología

Según el Programa Curricular de Educación Inicial (2016), en esta área: "... el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y aprendizaje corresponde **al enfoque de indagación y alfabetización científica y tecnológica**, sustentado en la construcción activa del conocimiento a partir de la curiosidad, la observación y el cuestionamiento que realiza el estudiante al interactuar con el mundo" (p. 186).



## Indagación científica



Exploran la realidad.

Expresan, dialogan e intercambian sus formas de pensar el mundo.



Las contrastan con los conocimientos científicos.



Este enfoque plantea la posibilidad de que las y los estudiantes tengan la oportunidad de hacer ciencia y tecnología utilizando procedimientos científicos y tecnológicos, motivándolos a explorar e investigar y construir conocimientos desde el desarrollo de los procesos digitales.

## Alfabetización científica y tecnológica



Se refiere al uso del conocimiento científico y tecnológico en su vida cotidiana para comprender el mundo que los rodea, el modo de hacer y pensar de la comunidad científica.

Busca que los estudiantes ejerzan su derecho a una formación que les permita desenvolverse como ciudadanos responsables, críticos y autónomos frente a situaciones personales o públicas asociadas a la ciencia y la tecnología, que influyan en la calidad de vida y del ambiente en su comunidad o país.



Esta competencia se visualiza cuando los niños y niñas, desde pequeños, exploran de manera activa su entorno y, como resultado de estas acciones, obtienen un primer registro sensible –es decir, una primera información del mundo captada a través de sus sentidos– sobre el cual construirán sus futuros conocimientos y representaciones. A medida que el niño y la niña evolucionan en su desarrollo, las actividades de exploración y manipulación que emprenden se van volviendo más complejas, y les permiten descubrir características, hacer comparaciones y establecer relaciones que en un inicio están asociadas con sus acciones y, progresivamente, con los objetos y fenómenos que acontecen en la naturaleza. Si estas actividades son vividas con placer y emoción, se convierten en aprendizajes significativos. Por ejemplo: descubrir sonidos en los objetos, en la naturaleza y en su propio cuerpo impacta no solo en la sensorialidad de las niñas y los niños, sino también en su afectividad.



Según se menciona en las Rutas del aprendizaje (2015), la indagación en los servicios educativos es una actividad en la que las niñas y los niños aprenden desde la acción, impulsados por la curiosidad a partir de preguntas y situaciones problemáticas que los motivan a resolverlas. Su fascinación por saber el porqué y el cómo funcionan las cosas los lleva a formularse cuestionamientos que podemos aprovechar para invitarlos a razonar, imaginar y expresar sus ideas previas (Minedu, 2015, p. 22).

¿Cuáles son las capacidades que permiten a niñas y niños lograr esta competencia?

Para desarrollar la competencia **Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos**, las niñas y los niños combinan las siguientes capacidades:

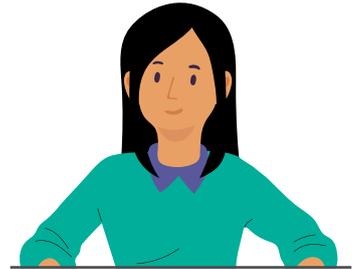


## 2.2. Experiencias de aprendizaje para el desarrollo de competencias de las y los estudiantes

Estimada y estimado docente:

Ahora que ya has revisado los enfoques y las competencias del nivel inicial priorizadas en el curso, te presentamos la ruta a seguir para diseñar una experiencia de aprendizaje en la que se consideren actividades que promuevan el desarrollo de competencias en tus estudiantes.

Esta no debe ser tomada como la única forma de diseñarlas, pues, como docentes, estamos en la capacidad de diseñar una experiencia de aprendizaje con base en nuestra práctica profesional, e incluso cada docente puede establecer su propia ruta para el propósito planteado.



1	Determinamos el propósito de aprendizaje.	<p>Seleccionamos las competencias, revisamos y analizamos los estándares correspondientes considerando la situación identificada. Luego, enunciamos el “propósito de aprendizaje” de la experiencia. Recordemos que las competencias previstas en la situación planteada permiten definir el propósito de aprendizaje.</p> <p>Hacernos las siguientes preguntas nos ayudarán a sentirnos seguros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué saberes de mis niños y niñas se conectan con las competencias?</li> <li>• ¿Qué otras competencias podrían desarrollar mis estudiantes?</li> <li>• ¿El reto está alineado a los propósitos?</li> </ul>
2	Determinamos las evidencias que mostrarán las y los estudiantes.	<p>Antes de determinar la producción/actuación, podemos preguntarnos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿A través de qué actuaciones o producciones las y los estudiantes podrán demostrar el desarrollo sus competencias?</li> <li>• ¿Las actuaciones o producciones previstas reflejan el desarrollo de competencias?</li> <li>• ¿Las actuaciones o producciones son posibles de realizar?</li> </ul>

3	Formulamos los criterios de evaluación.	<p>Para identificar los criterios de evaluación, podemos preguntarnos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué criterios serán los más pertinentes?</li> <li>• ¿Los criterios permiten valorar las demostraciones de las niñas y los niños?</li> <li>• ¿Para qué serán útiles los criterios?</li> <li>• ¿Se ha considerado la movilización de las capacidades de la o las competencias previstas?</li> </ul>
4	Seleccionamos el instrumento de evaluación.	<p>Determinamos el instrumento a utilizar para valorar el desempeño de las y los estudiantes. Puede ser una lista de cotejo, una rúbrica u otro.</p>
5	Generamos la secuencia de actividades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué actividades podríamos ajustar o incorporar para enriquecer la experiencia, considerando siempre el desarrollo de las competencias previstas, y la diversidad de las y los estudiantes?</li> <li>• ¿A través de qué actividades podemos desarrollar las competencias de forma progresiva y secuenciada?</li> <li>• ¿Qué procesos debemos seguir para el desarrollo de las competencias?, ¿cómo se articulan las actividades para la resolución del reto planteado?</li> </ul>

Para ampliar, te sugerimos revisar la estructura de la experiencia de aprendizaje en el siguiente enlace:

<https://view.genial.ly/604858303a98860d94148ae8>



¡Ahora sí estamos listas y listos para proponer experiencias de aprendizaje!



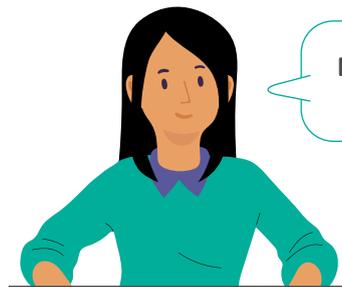
## d. Práctica reflexiva-diferenciada

En tu práctica pedagógica, para diseñar una experiencia de aprendizaje (EdA) te recordamos seguir la ruta planteada, que consiste en lo siguiente:

- Diseñar la situación significativa
- Determinar el propósito de aprendizaje
- Determinar las evidencias que mostrarán las y los estudiantes
- Formular los criterios de evaluación
- Seleccionar el instrumento de evaluación
- Generar la secuencia de actividades

Después de haber revisado la ruta a seguir, compartimos contigo el siguiente caso:

Según los resultados de la evaluación diagnóstica, la docente Daniela toma como punto de partida la situación significativa planteada. Luego:



Determina el propósito de aprendizaje

Se refiere a aquello que explícitamente quiere lograr o fomentar a partir de la situación. Responde la pregunta: **¿qué van a aprender las y los estudiantes?**



Selecciona las competencias y analiza el estándar del ciclo

Competencias	Estándar
Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos.	Explora los objetos, el espacio y hechos que acontecen en su entorno; hace preguntas con base en su curiosidad; propone posibles respuestas; obtiene información al observar, manipular y describir; compara aspectos del objeto o fenómeno para comprobar la respuesta y expresa en forma oral o gráfica lo que hizo y aprendió.
Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.	Escribe, a partir de sus hipótesis de escritura, diversos tipos de textos sobre temas variados, considerando el propósito y el destinatario desde su experiencia previa. Desarrolla sus ideas en torno a un tema con la intención de transmitir conceptos o emociones. Sigue la linealidad y direccionalidad de la escritura.
Resuelve problemas de cantidad.	Resuelve problemas referidos a relacionar objetos de su entorno, según sus características perceptuales: agrupar, ordenar hasta el quinto lugar, seriar hasta cinco objetos, comparar cantidades de objetos y pesos, agregar y quitar hasta cinco elementos, realizando representaciones con su cuerpo, material concreto o dibujos. Expresa la cantidad de hasta 10 objetos, usando estrategias como: El conteo. Usa los cuantificadores <i>muchos</i> , <i>pocos</i> y <i>ninguno</i> ; así como las expresiones <i>más que</i> y <i>menos que</i> . Expresa el peso de los objetos con las frases <i>pesa más</i> y <i>pesa menos</i> ; y el tiempo con nociones temporales como <i>antes</i> , <i>después</i> , <i>ayer</i> , <i>hoy</i> o <i>mañana</i> .

Recordemos que la(s) competencia(s) (en algunos casos puede ser más de una) que las y los estudiantes desarrollan en la situación planteada permiten definir el propósito de aprendizaje.



**Recuerda:** Los enfoques transversales aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común, y se traducen en formas específicas de actuar, que constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes como docentes y autoridades deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela (Minedu, 2016b, p. 192).

Daniela selecciona los siguientes enfoques transversales:

- **Enfoque ambiental**, porque permitirá a las y los estudiantes evaluar los impactos y costos ambientales de las actividades a desarrollar en beneficio de las familias y la comunidad.
- **Enfoque de derechos**, porque reconoce que los valores de libertad y responsabilidad se manifestarán durante todo el proceso que sus estudiantes seguirán para llegar a proponer acciones que busquen solucionar las dificultades para el cumplimiento de los protocolos.

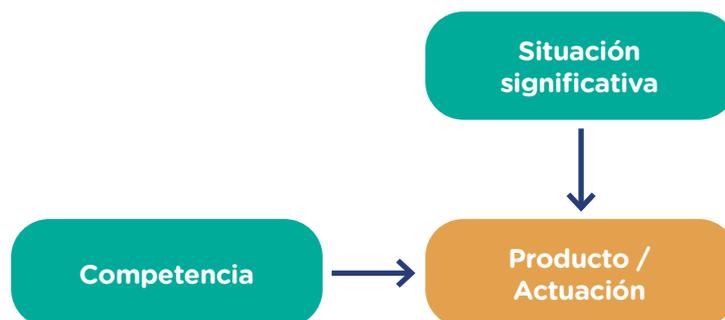
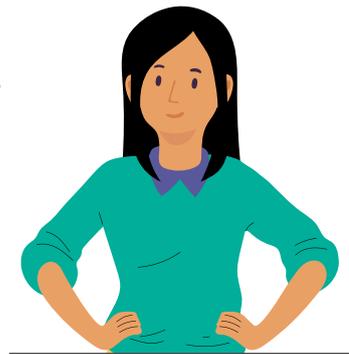
**Recuerda**

Los enfoques transversales se impregnan en las competencias que se espera desarrollar en las y los estudiantes, orientan en todo momento el trabajo pedagógico en el aula e imprimen características a los diversos procesos educativos.

Después de seleccionar las competencias y los enfoques transversales a desarrollar, la profesora Daniela redacta el siguiente propósito:

**Elaborar mensajes para recordar los protocolos: el uso adecuado de la mascarilla y el lavado de manos.**

**Recuerda:** Según la Resolución Viceministerial N.º 094-2020-MINEDU, “las evidencias son **producciones y/o actuaciones** realizadas por las y los estudiantes —en situaciones definidas y como parte integral de su proceso de aprendizaje— mediante las cuales se puede interpretar e identificar lo que han aprendido, el nivel de logro de la competencia que han alcanzado con relación a los propósitos de aprendizaje establecidos, y cómo lo han aprendido” (p. 6).



Considerando la situación significativa y la competencia a desarrollar, Daniela propone el siguiente producto a las y los estudiantes:

**Producto**

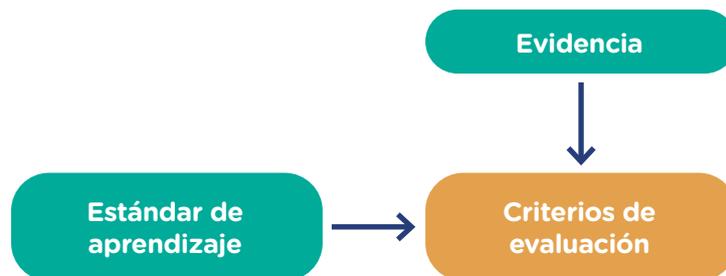
**Elaborar afiches para promover el cumplimiento de los protocolos y el uso adecuado de la mascarilla y el lavado de manos.**

Es importante resaltar que la docente Daniela va a evaluar a sus estudiantes desde las competencias seleccionadas:

- Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
- Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
- Resuelve problemas de cantidad.



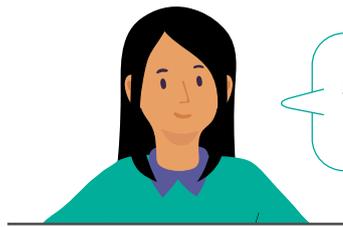
**Recuerda:** Según la Resolución Viceministerial N.º 094-2020-MINEDU (2020), “los criterios de evaluación son el referente específico para el juicio de valor sobre el nivel de desarrollo de las competencias, describen las características o cualidades de aquello que se quiere valorar, y que las y los estudiantes deben demostrar en sus actuaciones ante una situación en un contexto determinado. Se elaboran a partir de los estándares y sus desempeños. Deben incluir las capacidades de la competencia que se requiere movilizar según la situación” (p. 6).



Luego, la docente Daniela formula los siguientes criterios de evaluación considerando el estándar de aprendizaje y la evidencia previamente definida:

**Criterios de evaluación**

- Plantea explicaciones con relación a la información recopilada durante la entrevista.
- Organiza sus ideas para plantear a un doctor en medicina, en una entrevista, preguntas sobre cómo evitamos contagiarnos en la escuela.
- Registra, desde sus posibilidades de escritura, lo que observó y descubrió sobre los cuidados a tener en cuenta para cuidarnos y cuidar a los demás.
- Toma en cuenta el destinatario y la intención del texto elaborado.
- Agrupa los elementos a considerar para el cumplimiento de los protocolos.
- Propone acciones para mejorar las prácticas respecto al uso de las mascarillas y combatir la propagación del virus.
- Compara y agrupa los implementos para el cumplimiento de protocolos para prevenir el contagio del virus.



Selecciona el instrumento de evaluación

**Recuerda**

A partir de la evidencia y criterios establecidos, selecciona el instrumento que utilizarás para valorar el desempeño de las y los estudiantes. Puede ser una lista de cotejo, una rúbrica u otro.

La docente Daniela utilizará una lista de cotejo para analizar las evidencias de sus estudiantes.

Es importante destacar que también puedes utilizar el cuaderno de campo o una ficha de observación.

Una vez definidos el propósito y la evidencia de aprendizaje, es necesario plantear una secuencia de actividades para el desarrollo de las competencias de forma progresiva y secuenciada, que responda a las necesidades reales de aprendizaje de las y los estudiantes.



Como podemos apreciar, el propósito orienta el diseño de la secuencia de actividades hacia la elaboración del producto.

Antes de iniciar, la docente Daniela se aseguró de que las y los estudiantes logren lo siguiente:

- Conocer la situación que los motivará durante la experiencia de aprendizaje.
- Conocer el propósito y el producto final.
- Conocer la secuencia o ruta de actividades.
- Considerar el uso de un portafolio.

Tomando en cuenta el propósito de la EdA y la evidencia de aprendizaje planteada, la docente Daniela propone a sus estudiantes las siguientes actividades:

Producto		
Elaborar afiches para promover el cumplimiento de los protocolos y el uso adecuado de la mascarilla y el lavado de manos.		
Competencias	Criterios	Actividades
Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organiza sus ideas para plantear a un doctor en medicina, en una entrevista, preguntas sobre cómo evitamos contagiarnos en la escuela.</li> <li>Plantea explicaciones con relación a la información recopilada durante la entrevista.</li> </ul>	<b>Actividad 1</b> <b>Entrevistamos al doctor</b> y elaboramos un listado de los protocolos que podemos seguir en nuestra escuela.
Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registra, desde sus posibilidades de escritura, lo que observó y descubrió sobre los cuidados a tener en cuenta para cuidarnos y cuidar a los demás.</li> <li>Toma en cuenta el destinatario y la intención del texto elaborado.</li> <li>Propone acciones para mejorar las prácticas respecto al uso de las mascarillas y combatir la propagación del virus.</li> </ul>	<b>Actividad 2</b> Investigamos por qué debemos guardar la distancia entre compañeros.  <b>Actividad 3</b> Elaboramos afiches para aprender a utilizar las mascarillas.
Resuelve problemas de cantidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Compara y agrupa los implementos para el cumplimiento de protocolos para prevenir el contagio del virus.</li> </ul>	<b>Actividad 4</b> Agrupamos los implementos que nos permiten cumplir los protocolos para prevenir el contagio.

### IDEAS CLAVES

- Para desarrollar actividades de una experiencia de aprendizaje, es vital considerar los enfoques de las áreas, ya que constituyen el marco teórico y metodológico que orienta el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Las experiencias de aprendizaje deben responder a las necesidades, características y contexto de las y los estudiantes. Para ello, es primordial el recojo de información de la evaluación diagnóstica.
- Para diseñar experiencias de aprendizaje que respondan al aprendizaje a nivel real, es necesario diseñar la situación significativa, determinar el propósito de aprendizaje, determinar las evidencias que mostrarán las y los estudiantes, formular los criterios de evaluación, seleccionar el instrumento de evaluación y generar la secuencia de actividades.
- La experiencia de aprendizaje integrada es una oportunidad valiosa para que, frente a una misma situación planteada, las y los estudiantes desplieguen varias competencias.

## e. Aplicación en la práctica

Estimada y estimado docente:

Ahora que estamos por culminar esta sesión, te invitamos a diseñar una experiencia de aprendizaje a partir de las necesidades reales de tus estudiantes, considerando el enfoque y las competencias asociadas a las áreas del nivel. Toma en cuenta la situación significativa que has formulado en la sesión 1.

Experiencia de aprendizaje

### Autoevaluación

Con la finalidad de que evalúes tus aprendizajes de esta sesión, te invitamos a completar la siguiente lista de cotejo:

Descriptor	Sí	No	Comentarios
¿La experiencia de aprendizaje (EdA) parte de los resultados de la evaluación diagnóstica?			
¿La EdA toma en cuenta la situación significativa?			
¿El propósito de la EdA permite el logro de las competencias seleccionadas?			
¿Las evidencias que mostrarán las y los estudiantes permiten evaluar el progreso de las competencias seleccionadas?			
¿Los criterios consideran el estándar de aprendizaje y la evidencia previamente definida?			
¿Se ha considerado el contexto sociocultural y comunicacional de las y los estudiantes?			
¿Se ha considerado el tiempo pertinente para el desarrollo de la actividad de aprendizaje?			